

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 143
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE PROTECCIÓN DE LA BÁSICA GLH (POZO CACHIRRIA)”				
Descripción General de Actividades				
Visita de campo a la estación Chichimene - Pozo Cachirria para el levantamiento de información				
Tiempo de Ejecución				
Aproximadamente 4 días en campo				
Fecha Estimada de Inicio				
03/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Paula Camila Ruiz Teléfono: 3125859977 Correo: pcruiz@h-mv.com Otro Canal: Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Cel: 3133700743		Beatriz Uribe Morón		Omar Enrique Martínez Colmenares

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte especial de pasajeros (VAN)	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica. Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores. Cumplimiento legal, documental y operacional del PESV. Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC. Requisitos Experiencias: No aplica. Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. Cumplimiento legal, documental y operacional del PESV. El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol. Requisitos Técnicos: Los	ESTURITRANS DE COLOMBIA SAS	901882214	Acacias	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					vehículos deben tener máximo 13 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula Criterios de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y tarifas. Especificación Técnica: Vehículo Tipo VAN o microbús con capacidad para 14 pasajeros (techo alto), con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar el transporte con desplazamientos casco urbano Acacias - Estación Chichimene – CL11 – CL53 – CL48- Pozo Cachirria de la GLH, (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Servicio a disponibilidad por alrededor de cuatro (4) días Otros Requisitos: No aplica				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificación bancaria. • Planillas de Recorridos						
Contacto para Facturación			Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			03/03/2026						

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	Néstor Eduardo Peñaranda Molina, npenaranda@h-mv.com Paula Camila Ruiz, pcruiz@h-mv.com Wilfredo Hernández Triana, wher
Contacto para Entrega de Propuestas	Wilfredo Hernández Triana: 3133700743 Paula Camila Ruiz: 3125859977
OBSERVACIONES	
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. - La contratación de transporte será por disponibilidad, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”